



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
CHIAPAS

2024 - 2030



**SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN**
GOBIERNO DE CHIAPAS
2024 - 2030

La Secretaría de Educación del Estado de Chiapas a través del Departamento de Servicios Culturales, en colaboración con el Programa de Becas y Convocatorias de la Coordinación de Programas Especiales y Compensatorios y Soriana Fundación, invita a las escuelas de nivel secundaria a participar en el primer concurso de pintura:

"Pinta tu Mural"

El cual promueve e impulsa la creatividad artística de las juventudes de nivel secundaria del Estado de Chiapas, vinculada con la preservación, la identidad con la cultura y el arte, así como el buen uso del tiempo libre.

BASES

1.- LOS PARTICIPANTES

- a) Dirigido a escuelas Secundarias Generales y Telesecundarias, del Subsistema Educativo Estatal y a escuelas Secundarias Generales y Técnicas, del Subsistema Educativo Federal, ubicadas en la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
- b) Las propuestas deberán ser en equipo (máximo 8 integrantes y 1 representante), los integrantes deberán ser estudiantes inscritos en la escuela a representar y no ser sustituidos en ninguna de las etapas que conlleva la presente convocatoria: -inscripción, boceto y realización completa del mural.

Nota: El representante deberá ser un catedrático o directivo de la escuela.

- c) Las escuelas aspirantes podrán presentar solo un proyecto, pudiendo este ser preseleccionado de manera interna.
- d) Al realizar su registro, los aspirantes aceptan de conformidad sujetarse a las reglas de participación establecidas en la presente Convocatoria.

FASE I

2.- REGISTRO E INSCRIPCIÓN

Las escuelas interesadas en participar deberán hacer su registro e inscripción, a partir del momento de la publicación de la presente Convocatoria hasta el 13 de marzo del presente año, a las 15:00 hrs.

El representante del equipo deberá acudir a las oficinas del Departamento de Servicios Culturales, ubicadas en 5^a. Av. Norte Poniente No. 1559. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, para llenar el formato de inscripción y carta compromiso (donde la escuela se comprometa a la realización del mural en caso de resultar seleccionada) así como presentar la siguiente documentación en formato digital jpg o pdf:



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
CHIAPAS

2024 - 2030



**SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN**
GOBIERNO DE CHIAPAS
2024 - 2030

- Nombre, Clave del Centro de Trabajo, Zona Escolar y Domicilio de la escuela que representan.

- Lista de integrantes del equipo

- De cada uno de los integrantes: Comprobante de inscripción vigente, (copia de boleta de calificaciones actual, constancia de estudios firmada y sellada o certificado parcial de estudios) y credencial de la escuela.

- Del Representante: Copia de Identificación oficial vigente y orden de Comisión (que lo acredite como director o maestro de la escuela que representa).

- Propuesta del mural (Boceto)

Los archivos deberán ir en formato digital en un dispositivo USB, dentro una carpeta principal designada con el **NOMBRE COMPLETO DE LA ESCUELA** y la leyenda **PRIMER CONCURSO DE PINTURA “PINTA TU MURAL”**, (Ej. Escuela Secundaria Técnica No. 123 “José Vasconcelos” **Primer Concurso de Pintura Pinta Tu Mural**”).

La carpeta principal deberá contener:

a) Una carpeta por cada uno de los integrantes del equipo, las cuales serán designadas con el nombre de cada integrante y deberán contener la documentación correspondiente: Comprobante de inscripción vigente y credencial de la escuela.

b) Una carpeta con el nombre del representante que contenga los documentos de este: Identificación Oficial vigente y Orden de comisión.

c) Una carpeta con el nombre “**Boceto**” que contendrá el Boceto a concursar, digitalizado a escala, considerando que el tamaño del mural original es de 2.50 m de largo. x 2.00 m, de alto, mediante una imagen de calidad mínimo de 300 DPI, en formato PDF o JPG.

d) Un documento pdf, con el título “**Justificación de propuesta**” seguida del nombre de la escuela que representa (Ej. **Justificación de propuesta Escuela Secundaria Técnica No. 123 José Vasconcelos**) con una extensión mínima media cuartilla y máximo una cuartilla, escrita en letra Arial 11 pts. a doble espacio; en el cual se describa el porqué de su propuesta, contenido y significado en relación a su identidad con el estado Chiapas.

3. LA TEMÁTICA

Los equipos participantes deberán elaborar el boceto con base en los siguientes temas, desde su perspectiva como jóvenes y los múltiples aspectos que conforman su identidad y visión como chiapanecos.

- **Chiapas Puede** (Impacto de los Programas de Alfabetización y Lectura).



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
CHIAPAS

2024 - 2030



**SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN**
GOBIERNO DE CHIAPAS
2024 - 2030

- **Prevención de las Violencias y Adicciones en entornos escolares** (formas de prevención).
- **Cuidado del Medio Ambiente** (Acciones que promuevan el cuidado y conservación de nuestro medio ambiente, flora y fauna).
- **Cultura de paz** (Acciones generadoras de Cultura de Paz, inclusión, Tolerancia, equidad, valores).

4. LOS BOCETOS:

- Los bocetos propuestos y enviados deberán ser inéditos al momento de la entrega, no admitiéndose propuestas que hayan sido generadas con inteligencia artificial, ganadoras en otros concursos o exhibidas públicamente con anterioridad.
- Los bocetos y murales deberán ser realizados a mano, sin apoyo de herramientas digitales o tecnológicas y no deberán presentar personajes de la televisión, historietas o revistas, marcas registradas, logotipos, emblemas comerciales y/o políticos, el uso de estos causará descalificación inmediata.

5. LA SELECCIÓN:

- El jurado calificador estará integrado por Artistas Plásticos mexicanos con trayectoria artística dentro y fuera del país, quienes considerarán los aspectos artísticos: creatividad, manejo de técnica y composición, en comunión con el discurso de los participantes.
- El comité organizador se conformará por personal con conocimiento en el tema perteneciente al Departamento de Servicios Culturales de la Coordinación de Programas Especiales y Compensatorios.
- El día 20 de marzo de 2026, vía correo electrónico y a través de la página oficial de la Secretaría de Educación de Chiapas, se darán a conocer las 15 propuestas finalistas seleccionadas por el jurado calificador.
- Las escuelas seleccionadas, autorizan el uso de su obra a la Secretaría de Educación del Estado de Chiapas y a la Fundación Soriana, para que efectúe resguardo físico y/o electrónico de la obra para su disponibilidad, divulgación, comunicación pública, distribución, transmisión, reproducción, así como digitalización de la misma, sin fines de lucro. Los creadores mantendrán el derecho moral de la propiedad intelectual sobre sus trabajos.

FASE II

6. REALIZACIÓN DE LOS MURALES:

- a) La técnica del mural es pintura acrílica/vinílica



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
CHIAPAS

2024 - 2030



**SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN**
GOBIERNO DE CHIAPAS
2024 - 2030

- b)** La medida del mural original terminado, será de 2.50 m. de largo x 2.00 m. de alto, y tendrá lugar en las instalaciones de la escuela participante, siendo este designado por el representante de la escuela.
- c)** Deberá ser realizado única y exclusivamente por los alumnos que se encuentren registrados en el equipo participante y asesorados por el representante.
- d)** El mural realizado deberá ser idéntico al boceto presentado y seleccionado finalista.
- e)** Los materiales para la elaboración de estos murales serán proporcionados por Soriana Fundación y el comité organizador de este concurso; mismos que serán entregados en el Departamento de Servicios Culturales el 23 de marzo de 2026.
- f)** Los 15 murales seleccionados deberán ser realizados durante el periodo comprendido **del 25 de marzo al 15 de mayo de 2026**.

7. MOTIVOS DE DESCALIFICACION:

- Realizar el registro fuera de tiempo.
- Presentar documentación fuera de tiempo, incompletas y/o con anexos alterados o falsos, que presenten problemas técnicos y no puedan ser leídos o reproducidos o en formatos diferentes a los especificados en el apartado de Registro e Inscripción.
- No cumplir con cualquiera de los puntos especificados en el apartado No. 4 "Los Bocetos"
- No terminar el mural en el tiempo establecido.
- Presentar una obra que sea copia o modificación de alguna ya existente.
- Permitir la participación de personas ajenas al equipo en la realización del mural.

8. EL RESULTADO:

Del 18 al 22 de mayo de 2025, se efectuará el recorrido de visita del jurado calificador y el comité organizador a cada una de las 15 escuelas seleccionadas.

El día 27 de mayo de 2026, vía correo electrónico y a través de la página oficial de la Secretaría de Educación de Chiapas, se darán a conocer los 3 primeros lugares seleccionadas por el jurado.

9. EL RECONOCIMIENTO Y LA PREMIACIÓN:

- Se hará entrega de Reconocimientos a cada una de las 15 escuelas finalistas, durante el recorrido del jurado calificador.
- El lugar y fecha del evento de premiación a los 3 primeros lugares, será notificado a los ganadores para su asistencia y entrega.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
CHIAPAS
2024 - 2030



**SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN**
GOBIERNO DE CHIAPAS
2024 - 2030

10. DE LOS PREMIOS:

PRIMER LUGAR: Kit de juegos de mesa: 2 Jenga, 2 Ajedrez, 3 UNO, 1 Monopoly, 20 maletines de manualidades, 10 mochilas, 8 termos, 8 cuentos infantiles y 8 paquetes de crayolas.

SEGUNDO LUGAR: Kit de juegos de mesa: 2 Jenga, 2 Ajedrez, 3 UNO, 1 Monopoly, 10 mochilas y 8 cuentos infantiles.

TERCER LUGAR: Kit de juegos de mesa: 2 Jenga, 2 Ajedrez, 3 UNO, 1 Monopoly, 8 mochilas, 8 juegos "Tejiendo tu historia" y 8 cuentos infantiles.

- Cualquier caso no previsto en la presente convocatoria será resuelto única y exclusivamente por el comité organizador del concurso de pintura "PINTA TU MURAL"

MAYORES INFORMES

Departamento de Servicios Culturales 5^a Norte Poniente 1559, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, **961 61 35017**, correo electrónico: serviciosculturales80@gmail.com

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas a los 10 días del mes de febrero de 2026.